REPUBLICA DEL PERU

UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN

CIUDAD UNIVERSITARIA AV. MIRAFLORES S/N – CASILLA 316 – TELEFONO: 583000 ANEXOS 2021-2023 – email: sege@unjbg.edu.pe

RESOLUCIÓN CONSEJO UNIVERSITARIO Nº 20755-2024-UNJBG

Tacna, 7 de marzo de 2024

VISTOS:

El Memorando Nº 154-2024-SEGE-UNJBG, Oficio Nº 0383-2024-VIAC, Oficio Nº 0131-2024-FCAG/UNJBG, mediante los cuales cursan el expediente de la Bachiller YULISA VERÓNICA MAMANI CHOQUE para el otorgamiento Título Profesional de Ingeniero Pesquero;

CONSIDERANDO:

Que, en la sustentación, en acto público de la Tesis titulada: "ELABORACIÓN DE "DEDOS DE PESCADO" A BASE DE BONITO (*Sarda chiliensis chiliensis*), HARINA DE TRIGO (*Triticum aestivum*) ENRIQUECIDO CON ADICIÓN DE HARINA DE CAÑIHUA (*Chenopodium pallidicaule aellen*) PARA CONSUMO HUMANO" realizado el 27 de diciembre de 2023 por la Bachiller YULISA VERÓNICA MAMANI CHOQUE fue aprobada por el Jurado Calificador y ratificada en la sesión del Consejo de la Facultad de Ciencias Agropecuarias de fecha 16 de febrero de 2024, cumpliéndose con los requisitos legales y reglamentarios exigidos por la Universidad para optar el Título Profesional de Ingeniero Pesquero, y;

De conformidad con el inciso 59.9 del Art. 59º de la Ley Nº 30220, Ley Universitaria, inciso j) del Art. 148º del Estatuto de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann, Resolución Consejo de Facultad Nº 5064-2024-CF/FCAG, y estando a lo acordado en la IV Sesión Ordinaria de Consejo Universitario de fecha 28 de febrero de 2024;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- Conferir el Título Profesional de **INGENIERO PESQUERO** a la Bachiller **YULISA VERÓNICA MAMANI CHOQUE** obtenido mediante la sustentación de la Tesis titulada: "ELABORACIÓN DE "DEDOS DE PESCADO" A BASE DE BONITO (*Sarda chiliensis chiliensis*), HARINA DE TRIGO (*Triticum aestivum*) ENRIQUECIDO CON ADICIÓN DE HARINA DE CAÑIHUA (*Chenopodium pallidicaule aellen*) PARA CONSUMO HUMANO", cuyo Asesor fue el Dr. Lorenzo Walter Ibárcena Fernández.

Regístrese, comuníquese y archívese.

UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN – Rectorado – TACNA

DR. JAVIER LOZANO MARREROS
RECTOR

UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN – Secretaría General – TACNA

DR. JORGE LUIS LOZANO CERVERA
SECRETARIO GENERAL

Eav.